

Vida de un Bravo

David Guerrero Flores

INEHRM

La familia combinaba las actividades comerciales con la agricultura; era dueña de la hacienda de Chichihualco, ubicada en la sierra, a 35 kilómetros de Chilpancingo. Leonardo, Máximo, Miguel y Víctor Bravo llevaban una vida próspera, aunque afectada en los últimos años por las contribuciones y los préstamos forzosos para el sostenimiento de la guerra en Europa.

Nicolás era hijo de Leonardo y de Gertrudis Rueda, nacido en Chilpancingo el 10 de septiembre de 1786. Su tío Víctor lo enseñó a leer, a escribir y hacer cuentas. El padre tenía aspiraciones de dedicarlo a la carrera eclesiástica, pero el muchacho no salió bueno para las contemplaciones y los rezos; en cambio, prefirió el trabajo de campo y las transacciones comerciales. Casó con Antonia Guevara y habría llevado una vida exitosa y pacífica, de no haber sido por la revolución que abrazó su tierra.

Los comandantes de Tixtla y Chilapa presionaban a los Bravo para levantar cuadrillas de hombres que ayudaran a sofocar la rebelión iniciada por Miguel Hidalgo y secundada en el sur por José María Morelos. Se habían trasladado a Chichihualco para no ser molestados, pero hasta allá los alcanzó el destino al galope de la guerra. Colocados en el dilema, aquellos propietarios apoyados por sus trabajadores rancheros se incorporaron a las fuerzas del insurgente Hermenegildo Galeana.

Era mayo de 1811, Nicolás tenía 24 años de edad y estaba acostumbrado al manejo de las armas para defender al ganado y salir de cacería. Ahora tendría que aprender lo necesario para sobrevivir y triunfar en la guerra. Pronto se desempeñó en Tixtla, en el cerro de Tenango, en la toma de Taxco, en la

Barranca de Tecualoya y en Tenancingo, no obstante, lo más destacado fue su participación en la defensa de Cuautla. Durante 72 días, los hombres de Morelos experimentaron la desazón del sitio, el combate, la sed, el hambre y el heroísmo. Al final desalojaron la plaza, el 2 de mayo de 1812, con demostraciones de valor y astucia.

Apenas repuestos en Tehuacán, Bravo fue comisionado por Morelos para asediar a la compañía del capitán Juan Labaqui, que se dirigía de Veracruz a Puebla con el correo y las mercaderías provenientes de España. En San Agustín del Palmar, de cara a la planicie poblana, Bravo batió a un batallón de infantería de 300 hombres, 60 caballos y tres piezas de artillería ligera. Salió en compañía de Pablo Galeana y Ramón Sesma, al frente de 200 negros de la costa, algunos efectivos de caballería y agregados de las guerrillas locales, que sumaban 600 efectivos. La acción tuvo lugar el 19 de agosto, y al término de la batalla el capitán Labaqui cayó muerto por el filo de un machete en la cabeza. El botín fue de 200 prisioneros, 300 fusiles, tres cañones ligeros y la espada de su capitán.

La victoria del Palmar produjo una gran impresión en las autoridades virreinales, pues suponían haber menguado al enemigo después del sitio de Cuautla. Por el contrario, éste seguía en pie de lucha e iniciaba una estrategia efectiva para trastornar las líneas de comunicación e interceptar la correspondencia, las mercancías y los valores con destino al puerto de Veracruz y las ciudades de Puebla y México. Bravo libró un encuentro más en las cercanías de Puente del Rey, donde batió al enemigo e hizo 90 prisioneros.

Se hallaba en Tehuacán cuando se enteró de la terrible noticia. Su padre había sido capturado en la hacienda de San Gabriel, después del sitio de Cuautla. El virrey Francisco Xavier Venegas lo había condenado a muerte, pero anunciaba que dejaría sin efecto la pena, a reserva de que Nicolás depusiera las armas y se entregase a las autoridades. No aceptó el trato, pues recordaba que algo similar les había ocurrido a los hermanos Orduña en Tepecoacuilco; aquella vez, Rafael

había sido capturado y cuando Juan fue a entregarse para solicitar el indulto, ambos fueron condenados a muerte.

Morelos ofreció canjear a 800 prisioneros por la vida de Leonardo Bravo, a lo que Venegas se rehusó y el 13 de septiembre de 1812, hizo a ejecutar al reo bajo la modalidad infamante de garrote vil. En respuesta ejemplar, Morelos ordenó la ejecución de 400 prisioneros acuartelados en Zacatula y en otras poblaciones, girando instrucción a Bravo para que fusilara a los prisioneros que tenía en el cuartel de Medellín. Toda una noche Nicolás se debatió en el dilema de cobrar sangre por sangre o de aprovechar el sacrificio del padre en beneficio de la causa insurgente.

En la víspera, los reos fueron encapillados y se les habían ofrecido los servicios espirituales de la confesión con un sacerdote. A las 8 de la mañana, se ordenó formar a la tropa, con todo el aparato requerido para las ejecuciones. Los presos fueron colocados al centro y en el momento preliminar, Bravo tomó la palabra y comentó que el virrey los había expuesto al sacrificio, al rechazar el indulto en beneficio de su padre. Les preguntó qué debería hacer, y después de un silencio que pareció durar una eternidad, exclamó: *¡Quedáis en libertad!* Había decidido perdonarlos y permitirles que marcharan a donde quisieran, ya que no era capaz de una maldad semejante a la de sus opresores. Con el alma en el cuerpo, los prisioneros aclamaron a Bravo y la mayor parte aceptó incorporarse a su ejército. Cinco comerciantes de Veracruz pidieron salvoconductos y en prenda de gratitud le enviaron una remesa con paños suficientes para vestir a un pelotón. La noticia se difundió como el aire y Nicolás Bravo adquirió fama de hombre benévolo, cubierto de gloria y magnanimidad.

El general Morelos lo comisionó para hacerse cargo de las operaciones en Veracruz. De esta manera, Xalapa, Tlalixcoyan, el Puerto de Alvarado y San Juan Coscomatepec fueron teatro de sus acciones militares, en particular este último, donde afrontó un sitio de 30 días y al final consiguió romper el cerco sin disparar un tiro, con la población y la tropa ilesas. Bravo realizaba el propósito de generar

inquietud y entorpecer las comunicaciones virreinales. De forma adicional, pudo controlar el tránsito de Puente del Rey, cobrando peaje en beneficio de la insurgencia.

En diciembre de 1813, se reunieron las divisiones de Bravo, Matamoros y Galeana con motivo del ataque a la ciudad de Valladolid. Como se sabe, el enfrentamiento concluyó en el desastre de Lomas de Santa María y en la derrota de Puruarán, que marcaron el declive del movimiento. Con un plan de hostilidades cada vez más efectivo, los ejércitos realistas ocuparon plazas y fortificaciones; a ello se agregaban los conflictos entre los insurgentes y las resoluciones tomadas por el congreso de Chilpancingo, que disminuían sensiblemente la capacidad de respuesta ante el enemigo. Bravo se mantuvo a las órdenes de Morelos y en noviembre de 1815 tomó la responsabilidad de escoltar a los miembros del Congreso hasta Tehuacán, momentos antes de que el siervo de la nación fuese capturado en Temalaca.

Con la ejecución del gran caudillo en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de diciembre de 1815, el grupo de fuerzas a favor de la insurgencia padeció una notoria desarticulación y la pérdida de su dimensión nacional. Jefes como Manuel Mier y Terán, Guadalupe Victoria, Ignacio Rayón, Vicente Guerrero y Nicolás Bravo se preocuparon por mantener el control de sus regiones, a costa de otros jefes y en medio de una lucha que se agotaba frente a la habilidad del enemigo y de los indultos extendidos por el virrey Juan Ruiz de Apodaca.

En un esfuerzo desesperado, Bravo trató de habilitar y defender el fuerte de Cóporo, sin embargo, la plaza capituló a fines de 1816 y él tuvo que huir por barrancas y despeñaderos, refugiándose en el rancho de los Dolores, para curar las heridas recibidas en combate. Por obra del infortunio, un prisionero delató su paradero y Gabriel Armijo lo sorprendió el 22 de diciembre de 1817. Fue llevado a Cuernavaca y habría sido ejecutado por orden superior, de no haber intercedido el propio Armijo, solicitando que le formasen causa militar, por tratarse de un jefe renombrado, a quien consideraba: “[...] mandarín del mayor concepto entre los de

su clase, y de influjo indecible en toda la tierra caliente, por su astucia, por su mal encaminada constancia, por su sagacidad, atrevimiento, antigüedad en su tal causa”.

Con suma diligencia, llegó la contraorden de suspender la ejecución de Bravo. La comparecencia ante un tribunal militar significaba lo mismo que salvarle la vida, pues, por grande que fuera el anatema que pesaba sobre la causa independiente, no podía atribuirse a Bravo otro crimen que el de su amor a la patria, sin hablar de la nobleza y heroicidad presentes en muchos de sus actos. Como sentencia, fue trasladado a la Cárcel de Corte de la Ciudad México, el 9 de octubre de 1818.

Durante su prisión, permaneció con grilletes en los pies. Era necesario sacarlo en hombros fuera del calabozo para que tomase un poco de sol. Sus propiedades fueron confiscadas y, para procurarse recursos, empleaba el tiempo en fabricar cigarreras de cartón, que adornaba con papeles de colores. Las monedas que obtenía las utilizaba en comprar chocolate y tabaco. Así permaneció hasta el restablecimiento de la Constitución de Cádiz, que hizo posible la liberación de los presos políticos. Nicolás Bravo salió bajo fianza el 13 de octubre de 1820.

Los meses de cárcel no fueron suficientes para minar su fortaleza y sus aspiraciones, de manera que en la primavera de 1821, se adhirió al Plan de Iguala. En septiembre de ese año, el coronel Bravo cumplía 35 años de edad, la plenitud de un hombre de aquel tiempo, y la vida le deparaba aún numerosas experiencias.

Por lo pronto, fue nombrado coronel caballería y poco después consejero de Estado de la segunda Regencia. En enero de 1823, se levantó contra Agustín de Iturbide, pero fue derrotado por Armijo en el pueblo de Almolonga, entre Chilapa y Tixtla. Reorganizó sus fuerzas y se alió con Antonio León en Huajuapán, donde partieron para la ocupación de Oaxaca. Una vez derrumbado el imperio, Bravo tuvo la comisión de escoltar a Iturbide hasta el puerto de Veracruz, donde el emperador destronado abordó la fragata inglesa *Rowllins*. En seguida participó en

el triunvirato republicano, al lado de Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete. Durante el gobierno de Victoria, se desempeñó como vicepresidente.

Al igual que muchas otras personalidades de la política y de la milicia, se adhirió a la logia escocesa. Por ello y con motivo del proceso electoral de 1828, se sumó al Plan de Montañón y sostuvo con las armas a Manuel Gómez Pedraza en contra de Vicente Guerrero. No tuvo éxito y cayó prisionero en Tulancingo. El gran jurado del Congreso determinó su exilio en Guayaquil, Ecuador. De ahí pasó a Guatemala y a los Estados Unidos. En el transcurso de este periplo, murió su único hijo. Al año siguiente, aprovechó la amnistía general decretada por el presidente Guerrero y retornó al país para levantarse de nuevo en armas, ocupando el puerto de Acapulco.

Con la caída de Guerrero, Bravo aceptó el mando del Ejército del Norte y se desempeñó en el cargo hasta 1836, año de la separación de Texas y del inicio de una década de tensión y conflictos diplomáticos entre México y los Estados Unidos. Bravo decidió retirarse a la vida privada en Chilpancingo, pero el México azaroso de aquella época lo hizo retornar a la política. En 1839, fue presidente del consejo de la cámara de diputados, y del 10 al 19 de julio fungió como presidente interino. En 1841 resultó electo diputado por el Estado de México y, a solicitud de Antonio López de Santa Anna, tomó posesión de la presidencia con carácter interino, del 26 de octubre de 1842 al 4 de mayo del año siguiente.

En mayo de 1844, Bravo fue comisionado para sofocar la sublevación de los indígenas de Chilapa. Poco después, engrosó un levantamiento contra el gobierno de Santa Anna y en enero de 1846 se adhirió al Plan de San Luis Potosí para restituir en la presidencia al general Mariano Paredes. En este escenario de guerra y desorden político, don Nicolás recibió una comisión militar de suma importancia, nada menos que la comandancia general del departamento de México, para enfrentar la posible invasión norteamericana por las costas del Golfo, así como la defensa nacional de los departamentos de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Tabasco. También fue llamado para ocupar de nuevo la presidencia, en vista de la licencia

concedida a Mariano Paredes, para comandar al Ejército mexicano. Tomó posesión el 28 de julio, pero el Plan de Jalisco, secundado por la guarnición de la Ciudadela, dio fin a su encargo siete días después.

Como es sabido, la pésima operación de las acciones militares, sumada a la desunión de las fuerzas políticas y a la bancarrota del erario público, condujeron al peor de los desastres armados en suelo mexicano. Nicolás Bravo cumplía los 61 años de edad y en el repliegue total de las armas mexicanas, fue comisionado por Santa Anna para la defensa del Alcázar de Chapultepec, plaza que fue tomada por los norteamericanos el 13 de septiembre de 1847. Durante la acción, Bravo cayó prisionero y sobre él pesaron terribles críticas, al grado de obligarlo a retirarse de la política en forma definitiva.

El mediodía había pasado y lo mejor era recobrar el sosiego en sus propiedades de Chilpancingo. Don Nicolás mantuvo esa convicción cuando lo invitaron a sumarse al Plan de Ayutla, con objeto de derrocar al dictador Santa Anna. Ya no le apetecían aquellos lances, y a los 67 años, con sus glorias y sus achaques, no estaba para cabalgar sobre revoluciones. Sólo quería descansar y falleció en casa junto con su esposa, quien también pereció el 22 de abril de 1854, probablemente envenenados por algún malvado.

Así fue la vida de un hombre que sirvió en 19 cuerpos militares, concurrió en 50 acciones de guerra y en cinco sitios de plaza, además de prestar servicios como integrante de los poderes ejecutivo y legislativo. Era cabal y aguerrido como todo un Bravo.